

Página 1 de 5	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0023		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		

**HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL
ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 96-8-201398-25**

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C. **08 SEP 2026**

**ORDENADOR DEL GASTO
UNIDAD POLICIAL:** Mayor JHONNY ALEXANDER GUERRERO GRANADOS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C 88.242.227 de Cúcuta

CARGO: Director Hospital Central de la Policía Nacional (E)

**DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO
O RESOLUCIÓN DE TRASLADO:** Orden del día N° 26-230 del 18 de agosto del 2026 de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: Resolución N° 00502 del 05 de marzo del 2026 de la Dirección General de la Policía Nacional.

CONTRATISTA: PROMED QUIRÚRGICOS EU

NIT: 900.026.143-2

REPRESENTANTE LEGAL: RAFAEL ERNESTO AVILA BAIN

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. 80.239.914

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO

OBJETO SUMINISTRO DE SISTEMAS DE FIJACIÓN Y FUSIÓN ÓSEA PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL GRUPO 2

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS (\$290.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, distribuidos así: para la vigencia 2025 CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$155.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA y para la vigencia 2026 CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS (\$135.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

FECHA DEL CONTRATO: 16 de Octubre 2025 (carta de inicio 24 octubre 2025)

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: 31 de marzo de 2026 o hasta agotar presupuesto, lo que primero ocurra, (cláusula sexta plazo de ejecución)

VIGENCIA DEL CONTRATO: La vigencia del presente contrato será el plazo de ejecución y cuatro (04) meses adicionales, los cuales serán única y exclusivamente para efectos de liquidación del mismo.

FORMA DE PAGO: El Hospital Central de la Policía Nacional pagará al CONTRATISTA el valor del contrato, en la ciudad de Bogotá D.C, en pagos parciales periódicos, una vez entregados los insumos, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación y asignación de turno para los respectivos pagos, previa presentación de documentos, de conformidad con lo estipulado en la cláusula cuarta FORMA DE PAGO.

SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO: Responsable del Servicio de Urología del Hospital central de la Policía Nacional, previa solicitud del jefe del Departamento Quirúrgico del Hospital Central de la Policía Nacional.

CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS: No aplica

VALOR FINAL DEL CONTRATO: DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS (\$290.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, distribuidos así: para la vigencia 2025 CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$155.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA y para la vigencia 2026 CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS (\$135.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 marzo 2026

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO No. 96-8-201398-25	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC** Y FECHA	VALOR FINAL
VIGENCIA 2025	SIIF 253525 2025-07-31	\$ 155.000.000,00	SIIF 308525 17/10/2026	\$ 155.000.000,00
VIGENCIA 2026	SIIF 83726 7/01/2026	\$ 135.000.000,00	SIIF 83726 7/01/2026	\$ 135.000.000,00

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO SA

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No: 11-44-101266953

FECHA DE APROBACIÓN: Se verificó y se evidencia que dicha póliza fue aprobada mediante documento físico, aprobación Garantía Única el 22/10/2025.

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$58.000.000,00	30/09/2025	30/09/2026
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	\$145.000.000,00	30/09/2025	30/08/2027
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$14.500.000,00	30/09/2025	31/08/2029

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN

Mediante los documentos que se relaciona a continuación el supervisor del contrato certifica que el CONTRATISTA entregó dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal, así:

		ACTA DE RECEPCION DE BIENES No.		CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCION			FACTURAS		
CONTRATO	NÚMERO	FECHA	NUMERO	FECHA	VALOR	NÚMERO	FECHA	VALOR	
PRINCIPAL N° 96-8-201398-25	1	18/11/2025	01	11/2025	\$154.823.563	PQFE 59748	11/11/2025	\$154.823.563	
	2	27/01/2026	02	01/2026	\$134.994.628	PQFE 62759	26/01/2026	\$134.994.628	
TOTAL, RECIBIDO					\$ 289.818.191	TOTAL, FACTURADO		\$ 289.818.191	

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
\$290.000.000,00	\$289.818.191,00	\$181.809,00	\$289.818.191,00	\$289.818.191,00	\$0,0

Que mediante certificación de pagos sin número de fecha 12/05/2026 el Tesorero de la unidad certificó, que efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro Presupuestal No	Obligación No	Orden de pago No	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor Neto
308525	1003925	466884525	2025-11-28	\$154.823.563,00	\$4.511.559,00	\$150.312.004,00
83726	81326	34062026	2026-02-18	\$134.818.191,00	\$3.928.602,00	\$130.889.589,00
308525	81226	34064426	2026-02-18	\$176.437,00	\$5.141,00	\$171.296,00
TOTALES				\$289.818.191,00	\$8.445.302,00	\$281.372.889,00

Determinar cómo valor no ejecutado del contrato No. 96-8-201398-25 la suma de **CIENTO OCHENTA Y UNO MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS (\$181.809,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, correspondiente al registro presupuestal SIIF Nación No. 83726 del 7/01/2026.

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2026-073483-DISAN	10/08/2026	Del 24 de octubre al 31 de octubre 2025
2	GS-2026-073471-DISAN	10/08/2026	noviembre 2025
3	GS-2026-073485-DISAN	10/08/2026	Diciembre 2025
4	GS-2026-013474-DISAN	09/02/2026	enero 2026
5	GS-2026-073689-DISAN	12/08/2026	Del 24 de octubre al 31 Enero 2026

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150 de 2007, Resolución No. 03049 de 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", y la Resolución 00090 del 15 de Enero 2018 "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante resolución 03049 de 2014" y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: El Hospital Central de la POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El representante del Hospital Central de la POLICÍA NACIONAL atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción el objeto, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.

Determinar como saldo no ejecutado del contrato CIENTO OCHENTA Y UNO MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS (\$181.809,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, correspondiente al registro presupuestal. SIIF Nación No. 83726 del 7/01/2026, una vez legalizada la presente acta, se enviará copia al Grupo Financiero del Hospital Central Policía Nacional, Se termina por presupuesto el 31 enero 2026 toda vez que no alcanza la unidad de mediada.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación de fecha 09 enero 2026, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN

**POR LA POLICIA NACIONAL
LOS SUPERVISORES:**

Capitán **NAYUDY GONZALEZ SIERRA**
Jefe departamento quirúrgico (E) Hospital Central de la
Policía Nacional.

**POR EL CONTRATISTA
SU REPRESENTANTE LEGAL:**

PROMED QUIRÚRGICOS EU
RAFAEL ERNESTO AVILA BAIN

Por todo lo anterior las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo al contrato No. 96-8-201398-25 de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente acta.

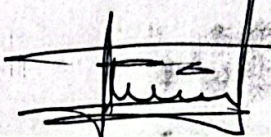
SEGUNDO: Determinar como valor no ejecutado del contrato No. 96-8-201398-25 la suma de **CIENTO OCHENTA Y UNO MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS (\$181.809,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, correspondiente al registro presupuestal SIIF Nación No. 83726 del 7/01/2026. Una vez legalizada la presente acta se envía copia al grupo financiero para su liberación, para dar continuidad al trámite.

TERCERO: Con la suscripción de la presente acta, las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato N° 96-8-201398-25.

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá, D.C.

08 SEP 2026

POR LA POLICÍA NACIONAL,


Mayor **JHONNY ALEXANDER GUERERO GRANADOS**
Director Hospital Central de la Policía Nacional (E)

POR EL CONTRATISTA,


RAFAEL ERNESTO AVILA BAIN
Representante Legal PROMED QUIRÚRGICOS EU
900.026.143-2

SUPERVISOR DEL CONTRATO,


Capitán **NAYUDY GONZALEZ SIERRA**
Jefe departamento quirúrgico (E) Hospital Central de la Policía Nacional.

Elaborado por: Capitán NAYUDY GONZALEZ SIERRA - Jefe departamento quirúrgico (E) Hospital Central de la Policía Nacional
Revisado por: Mayor GUILLERMO ENRIQUE USMA REYES - Jefe Área Logística y Financiera HOCEN
Capitán JEBREIL MURILLO ZULETA - Jefe Grupo Financiero HOCEN
PS16 MARIA TERESA FUELRAZ BOBADILLA - Jefe Grupo Contratos HOCEN (E)
PS-24 MILTON RICARDO CASAS IREGUI - Jefe Grupo Asuntos Jurídicos HOCEN

Fecha Elaboración: 24/08/2026
Ubicación c:\Mis documentos\Dequi\ 2026\liquidaciones 2026

Carrera 59 N° 26-21 CAN Bogotá
Teléfono: 2202321- 2202151
hocen.dequi@policia.gov.co